

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NATURAMBIENTE S.A

Señores Accionistas y Directorio
NATURAMBIENTE S.A.

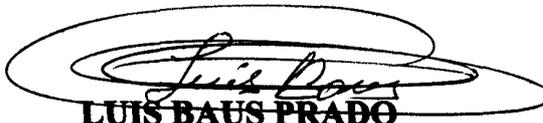
En mi calidad de Comisario de **NATURAMBIENTE S. A.**, y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4to. Del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme en informarles que he examinado el Balance General al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultado.

Mi revisión se efectuó de acuerdo a las normas de Auditoria generalmente aceptadas. Las normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de los Estados Financieros están libres de errores importantes de revisión.

El examen incluyo en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyo también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la Republica del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen efectuado fundamenta razonable la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera **NATURAMBIENTE S. A.**, al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en la Republica del Ecuador.

Por lo antes expuesto someto aprobación final del Balance General de **NATURAMBIENTE S. A.** al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultado.


LUIS BAÚS PRADO
REGISTRO. 0.38507
COMISARIO

